ACTA DE INICIO

FECHA	03	de	Febrero	de	2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor en calidad de tal y como representante del Municipio de Carepa y el contratista, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Proceso de Contratación CONV-002-2025
ID del contrato en CO1.PCCNTR.7363233
CONVENIO COLECTIVO (CONTRATO SINDICAL)

Contrato No:	CONV-002-2025
Objeto del contrato: APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONAL EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (AUXILIAR DE ACCESO Y SERVICIOS GENERALES) EN LOS DIFERENTES EDIFICIOS PÚBLICOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CAREPA.	
SUPERVISOR	SECRETARIA GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
VALOR	MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M. L. ($1.799.393.248)
PLAZO	OCHO (8) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS

CONSIDERANDO:

Que, entre el Municipio de Carepa y el señor **MAURICIO ALBERTO SUÁREZ RUIZ**, con cédula de ciudadanía número 71.221.000 expedida en Bello (Antioquia), en calidad de presidente de la **ASOCIACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES DE LA SALUD Y LLA SEGURIDAD SOCIAL DE COLOMBIA "SALUD SEGURA"**, con NIT 901.824.211-2, se celebró Convenio Colectivo (Contrato Sindical) N°CONV-002-2025 cuyo objeto es APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONAL EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (AUXILIAR DE ACCESO Y SERVICIOS GENERALES) EN LOS DIFERENTES EDIFICIOS PÚBLICOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CAREPA.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del Convenio Colectivo (Contrato Sindical) N°CONV-002-2025 el día tres (03) de Febrero de 2025, por lo tanto, la fecha de terminación será el día treinta (30) de octubre de 2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta por los que en ella intervinieron el día tres (03) de febrero de 2025.

LUSELY OREJUELA.
Secretaria General y de Servicios Administrativos
Supervisor

MAURICIO ALBERTO SUÁREZ RUIZ.
Contratista

FUNCIÓN	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Revisó	Asesor jurídico	Jhonatan Rocha Chavarría	
Aprobó	Secretaria General y de Servicios Administrativos	Lusely Orejuela	